



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CHANCHAMAYO

51

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2018

En la ciudad de La Merced de la Provincia de Chanchamayo, siendo las 16: 12 pm., del día Jueves 08 de Febrero de 2018, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC): Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; Abog. Javier Quintana López – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; Mayor PNP. Carlos Zamora Padilla – Comisario de la Comisaría PNP La Merced Chanchamayo; Lic. Abelardo Suazo Quispe – Representante de la UGEL Chanchamayo; Abog. Katia N. Ríos Culquicondor – Fiscal Adjunta Provincial Prevención del Delito La Merced; Sra. Carmen Cárdenas Barzola – Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; Sr. Emitterio Huamán Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso; contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 002-2018-CODISEC/MPCH de fecha 05.02.2018 y el Oficio N° 002-2018-CODISEC/MPCH de 05.02.2018.

SALUDO:

- Se procedió con las palabras de bienvenida a del Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

AGENDA:

- Cronograma de reunión anual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
- Inicio de actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2018.
- Otros puntos de vital importancia.

INFORMES:

- El Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; da a conocer las actividades programas del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2018 correspondiente al I Trimestre 2018 e indica que se fije las fechas para llevar a cabo las reuniones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2018.
- Abog. bog. Katia N. Ríos Culquicondor – Fiscal Adjunta Provincial Prevención del Delito La Merced; solicita que se tome medidas concerniente a las inasistencia de la autoridades debiendo emitir documentación a los jefes inmediatos superiores por la ausencia de las miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Sr. Emitterio Huamán Rupaylla - Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso; solicita el apoyo coyuntural con presupuesto para el reductor de velocidad en el Anexo del Centro Poblado Villa Progreso a razón de los accidentes que viene suscitándose; indicando que el documento que había presentado en el año 2017 fue denegado por falta de disponibilidad presupuestal y ha vuelto a reiterar dicho pedido pero solicitando solo apoyo con materiales ya que la mano de obra estará corriendo a cuenta de los pobladores que habitan en dicho lugar.
- Lic. Abelardo Suazo Quispe – Representante de la UGEL Chanchamayo; solicita mayor responsabilidad en la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana con la

[Handwritten signature]
 Prof. Abelardo H. Suazo Quispe
 Jefe de Gestión Institucional
 UGEL - CHANCHAMAYO

AGI
 AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN EDUCATIVA LOCAL
 CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO VILLA PROGRESO CHANCHAMAYO
[Handwritten signature]
 EMITTERIO HUAMÁN RUPAYLLA
 ALCALDE

[Handwritten signature]
 Fiscal Adjunta Provincial Prevención del Delito La Merced
 Katia N. Ríos Culquicondor

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Handwritten signature]
HUNG WON JUNG
PRESIDENTE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES
DEL DISTRITO DE CHANCHAMAYO
[Handwritten signature]
Sra. Carmen Cárdenas Barzola
COORDINADORA

[Handwritten signature]
Javier Leonardo QUINTANA LOPEZ
Subprefecto Provincial de Chanchamayo
Región Junín
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR


[Handwritten signature]
OA-343020-0+
CARLOS ZAMORA PADILLA
MAYOR PNP

finalidad de tomar acuerdos concernientes a Seguridad Ciudadana, así mismo indica que durante este año 2018 ya se realizó la contratación de personal docentes para el inicio del año escolar 2018.


PEDIDOS:

- Abog. Katia N. Ríos Culquicondor – Fiscal Adjunta Provincial Prevención del Delito La Merced; solicita que se trabaje en conjunto y en coordinación respecto a la proliferación del VIH – SIDA ya que en un problema muy fuerte que se viene dando en nuestro Distrito habiendo personas que se han infectado con esta enfermedad por ello solicita mayor operativos inopinados a los establecimientos comerciales como: Bares, cantinas, Night Club, así mismo indica que se debe realizar charlas, capacitaciones a las personas en general referente a esta enfermedad con la finalidad de orientarles cual es la manera de protección, indicando que el día de mañana Viernes 09 de Febrero de 2018 se estará llevando a cabo una reunión de coordinación con las gerencias involucradas de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo con la finalidad de revisar la Ordenanza Municipal para llegar a un resultado sancionar.
- Lic. Abelardo Suazo Quispe – Representante de la UGEL Chanchamayo; indica que se realice la programación de una movilidad por parte de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo con la finalidad de supervisar a las instituciones educativas respecto a la Seguridad Ciudadana que viene brindando a los niño por motivo del inicio del año escolar teniendo en cuenta que aproximadamente son más de 4000 niños que regresan a las aulas escolares y se tiene que brindar seguridad concerniente al tránsito peatonal y vehicular.
- Sra. Carmen Cárdenas Barzola – Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; solicita la instalación de cámaras de video vigilancia en el Asentamiento Humano Señor de Muruhuay debido a las constantes peleas callejeras que se viene suscitando en dicho sector.
- Abog. Javier Quintana López – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; solicita que a través de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo y las gerencias correspondientes se agilice la modificación de la Ordenanza Municipal con la finalidad que se sancione de manera inmediata y se proceda a la clausura definitiva de los bares y cantinas que vienen funcionando hasta altas horas de la madrugada; así mismo indica que se debe tener mayor discreción y reservación referente a los operativos que se viene dando a los establecimientos comerciales debido a que cuando llegan a los lugares se encuentra cerrado haciendo presumir que fueron puestos en alertas y se debe capacitar de manera constante al personal de la Policía Municipal porque se han presentado en muchas ocasiones al momento de realizar las notificaciones correspondientes que no están consignando bien los datos a detallar en dicha documentación incurriendo eso en muchas veces que se declare nulo dicha notificación y/o acta .
- Mayor PNP. Carlos Zamora Padilla – Comisario de la Comisaria PNP La Merced Chanchamayo; hizo llegar su preocupación concerniente al funcionamiento de los bares y cantinas, así mismo indica que su independencia viene realizando los operativos inopinados, campaña de vacaciones útiles contando con las diversas disciplinas para los niños, niñas y adolescentes con la finalidad de practicar el deporte durante sus vacaciones.

Abelardo Suazo Quispe
 Lic. Abelardo H. Suazo Quispe
 UGEL - CHANCHAMAYO



Katia N. Ríos Culquicondor
 Fiscal Adjunta Provincial (P)
 Fiscalía Especializada en Prevención
 del Delito de Chanchamayo
 Ministerio Público - P. de la Selva Central



Javier Quintana López
 Subprefecto Provincial de Chanchamayo
 Oficina: Jurisdicción

ACUERDOS:

- Por unanimidad se acuerda reiterar el pedido a la Gerencia de Desarrollo Económico concerniente a los avances de la modificación del RAS – CUIS de la Ordenanza Municipal con la finalidad de poder proceder con las clausuras inmediatas a los bares, cantinas y establecimiento que viene alterando el orden público y funcionando hasta altas horas de la noche.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Hung Won Jung
 HUNG WON JUNG
 PRESIDENTE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES
DEL DISTRITO DE CHANCHAMAYO

Carmen Cárdenas Barzola
 Sra. Carmen Cárdenas Barzola
 COORDINADORA

Javier Quintana López
 Javier Leonardo QUINTANA LÓPEZ
 Subprefecto Provincial de Chanchamayo
 Oficina: Jurisdicción
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Carlos Zamora Padilla
 OA-343020-0+
 CARLOS ZAMORA PADILLA
 MAYOR PNP

- Se acuerda por unanimidad que se coordinará con la Sub Gerencia de Serenazgo y Seguridad Ciudadana para el apoyo con movilidad para el traslado del personal de la Unidad de Gestión Educativa (UGEL Chanchamayo) con la finalidad de monitorear a las instituciones educativas referente al inicio del año escolar y la seguridad que estos vienen programando para el inicio del año escolar 2018.
- Se acuerda por unanimidad que el Sr. Emiterio Huamán Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado de Villa Progreso hará llegar una copia del documento presentado a la Municipalidad Provincial de Chanchamayo para el apoyo con materiales para la construcción de rompemuelle en su sector debido a los constantes accidentes de tránsito que se presentan con la finalidad de hacer seguimiento en que trámite se encuentra dicha documentación.
- Se acuerda por unanimidad que las reuniones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se realizará todos los jueves de la tercera semana de cada mes en el horario de 04:00 pm.
- Se acuerda por unanimidad emitir documentación a la Gerencia de Desarrollo Económica con la finalidad de realizar capacitación al personal de la Policía Municipal respecto a que no saben al momento de las intervenciones que sanción aplicarle, así mismo la reserva del caso en los operativos inopinados porque no existe la discreción del caso.

Siendo las 17:16 Horas, se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

[Handwritten signature]
 Fiscal Adjunto Tit. Shazo Quispa
 UGEL - CHANCHAMAYO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Handwritten signature]
 HUNG WON JUNG
 PRESIDENTE

[Handwritten signature]
 Katia N. Rios Culquicondor
 Fiscal Adjunta Provincial (P)
 Fiscalía de Delitos con Previsión
 Penal del Chanchamayo
 Ministerio de la Salud

[Handwritten signature]
 Javier Leonardo QUINTANA LOPEZ
 Subprefecto Provincial de Chanchamayo
 Región Junín
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Handwritten signature]
 OA-343020-0+
 CARLOS ZAMORA PABILLA
 MAYOR PNP

[Handwritten signature]
 EMITERIO HUAMAN RUPAYLLA
 ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE VILLA PROGRESO

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECIALES
 DEL DISTRITO DE CHANCHAMAYO

[Handwritten signature]
 Sra. Carmen Córdova Barzola
 COORDINADORA